

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/1	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	9 de enero de 2020
Duración	Desde las 13:40 hasta las 14:10 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretario	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 97MRXPPXZQXZC7F4L2AZK7DF | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Presentadas las actas de la sesión anterior, cuyas copias fueron enviadas junto con esta convocatoria a los concejales miembros de esta Junta de Gobierno : la ordinaria del día 11 de diciembre y la extraordinaria de 19 de diciembre de 2019 , se someten a votación quedando aprobadas con el voto favorable de todos los asistentes .

Tramitación y resolución de escritos y recursos de particulares

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

-Por Don Antonio Viñas González vecino del municipio Pereruela de Sayago, se presenta un escrito para solicitar el Salón Social para la celebración de un evento familiar el día 11 de enero de 2020. La Junta de Gobierno accede a lo solicitado y teniendo en cuenta que el solicitante se hará cargo de los daños que se puedan ocasionar y de la limpieza del local.

- Por Don Manuel Prieto Ramajo vecino del municipio Pereruela de Sayago, se presenta un escrito para solicitar el Salón Social para la celebración de un evento el día 18 de enero de 2020. La Junta de Gobierno accede a lo solicitado y teniendo en cuenta que el solicitante se hará cargo de los daños que se puedan ocasionar y de la limpieza del local.

-Por Don Domingo Ramos se presentan dos escritos de queja uno en relación a un pino que está desplomándose y puede causar riesgo a las personas que circulan, la Junta de Gobierno toma en cuenta este escrito y manifiesta el Alcalde ya firmó una autorización a un vecino (Don Luis Ramos) para podar este árbol y solucionar el asunto . El otro escrito de queja es en referencia a la situación de una pared derribada en la Calle La Lana a la altura del número 11 y 10 por un vehículo - tractor y un remolque , la denuncia es el amontonamiento de las piedras en la vía pública y la dificultad del tráfico por dicha vía , se toma conocimiento también de este escrito por la Junta de Gobierno y se tomarán las medidas oportunas por el Ayuntamiento para dar solución al asunto .

Licencias , declaraciones responsables de obras , comunicaciones ambientales .

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

- Declaraciones responsables de obras presentadas en cumplimiento de lo dicho en la ley 5/1999 de Castilla y León, se toma conocimiento de las siguientes :

-Por Don Cesareo Tuda González se ha presentado declaración responsable para levantar un cercado de piedra en la parte trasera y dentro de finca privada y una leñera de 8 metros cuadrados para guardar aperos agrícolas en la Calle Peña de la Cernecina , anejo de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito y se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

- Por Don Adrián Calles Rodríguez se ha presentado declaración responsable para apertura de puerta de 3 metros en finca sita a la calle Manzana nº 9 de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito , todo ello sin perjuicio de otras autorizaciones y sin perjuicio de terceros , o de la propiedad . Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Comunicaciones ambientales presentadas en cumplimiento de lo dicho en la Decreto Legislativo 1/2015 , Texto Refundido Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se toma conocimiento de las siguientes :

- De Don Rafael Diego Serrano que presenta comunicación ambiental de códigos de pastos

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 97MRXPPXZQXZC7F4L2AZK7DF | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

para explotación de equino y vacuno sitios en zona rústica en el polígono 901 , parcela 49 y 50 de Pereruela . Se toma conocimiento de esta comunicación y se acuerda por esta Junta de Gobierno Local requerir al solicitante que presente una memoria que describa tanto el número de cabezas como las instalaciones en la que se indique la incidencia ambiental de las mismas así como una memoria ambiental que determine las emisiones, catalogaciones ambientales de la instalación de manera justificada, medidas correctoras, controles efectuados para confirmar la idoneidad de las medidas correctoras y medidas de control previstas.

Todo ello sin perjuicio de terceros y de otras autorizaciones que sean preceptivas y que deban expedir otras administraciones (Sanidad , Medioambiente etc) .

Así mismo se aprueba la liquidación de la tasa de 25 euros correspondiente a dicha comunicación ambiental.

Contrataciones , adjudicaciones , devolución de avales .

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Toma la palabra el Alcalde para informar que se presenta ante esta Junta de Gobierno y en este momento la acreditación y justificación de la celebración de un contrato de redacción de un proyecto técnico por los siguientes motivos: necesidad del documento técnico de manera urgente para la realización de la obra que cubrirá las necesidades y servicios del municipio como son la adecuación de viales de unión entre municipios y para presentar este proyecto a la Diputación Provincial para que sea esta quien financie la inversión , quedando acreditado de esta manera la justificación que esta contratación mediante la figura del contrato menor , así mismo se informa en este momento ante esta Junta de Gobierno local por la Secretaria e Interventora de lo dicho en el artículo 118 de la nueva Ley de Contratos , que debe ser cumplido y que es lo siguiente : que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, acreditando que no se está fraccionando irregularmente el objeto del contrato para evitar el procedimiento o la publicidad que le correspondería. Se debe cumplir que no se produce concatenación, año tras año del mismo contrato menor, lo que también supondría fraccionamiento irregular.

Además se informa que a día de hoy no hay contratos suscritos con el contratista propuesto por el Ayuntamiento en este momento , y que no debe superar la cifra del artículo 118 (40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios) .

Visto lo cual se acuerda por la Junta de Gobierno Local :

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por los motivos: arriba señalados quedando acreditado que la forma de contratación es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Que se cumple todo lo dicho en el artículo 118 de la nueva Ley de Contratos.

TERCERO.- Contratar mediante la figura del contrato menor a GIFT CONSULTING S.L. para la redacción del proyecto de acondicionamiento y refuerzo de firme del camino rural conexión Pereruela - La Tuda por un importe 9.922,00 EUROS (IVA incluido) .Se aprueba este gasto y se incorpora la factura que hace las veces de documento contractual .

Aprobación de documentación económica: autorización , disposición , obligación y pago de los gastos .

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Se acuerda la aprobación de, autorización, disposición , obligación y pago de los siguientes gastos, (levantando los reparos si existieran) * :

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 97MRXPPXZQXZC7F4L2AZK7DF | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

B24241176 - ALQUIMOTOR S.L. FRA PROGRAMA MIXTO ALQUILER DIC
968,00

B49282072 - TIEMPO ZAMORA, SL FRA EPIS PROGRAMA MIXTO
75,99

B49149198 - AGROJARDIN JULIAN SL FRA MATERIAL PROGRAMA MIXTO
88,64

B49223647 - ALTEISA SONIDO S.L. FRA LUMINARIAS PERERUELA
10.802,88

B49217359 - GIFT CONSULTING S.L. FRA PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y REFUERZO DE FIRME
DEL CAMINO RURAL CONEXIÓN PERERUELA - LA TUDA
9.922,00

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO
4,05

07970081Y - LEONOR RODRIGUEZ MARTIN PAGO JUSTIFICADO FRANQUICIA CORREOS AYTO
32,50

071034977Y - MARCOS HERAS CRIADO PAGO JUSTIFICADO DE FRA ITV VEHICULO 6471HHT
48,69

B49184575 - TRANSPERTES , EXCAVACIONES Y ARIDOS A MIGUEL FRA RECICLAJE
1.067,22

E49275753 - RODERAS TITULARIDAD COMPARTIDA DE EXPLOTACION AAG FRA AMRIILAIAS
ASISTENCIA SOCIAL . PAJA SOBRADILLO
669,80

B49167539 - CASA MARIANO SL FRA 7994 RESTAURANTE CENA NAVIDAD
532,00

11940396S - FRANCISCA GARROTE RIVERA - ALFARERIA LA FABRICA FRA 91 ALOJAMIENTO EN CASA
RURAL PIEDRA DORADA
50,00

B49141633 - RECAMBIOS ZAMORA, SL FRA ACONDICIONAMIENTO VEHICULO MUNICIPAL-DUMPER
356,67

B49149198 - AGROJARDIN JULIAN SL SUMINISTRO MATERIAL
56,56

B33660440 - SANIPLAST SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
82,38

B49170418 - TC LA INDUSTRIAL DE PINTURAS, SL SUMINISTRO MATERIAL PINTURA
16,82

Subvenciones .

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se reitera y ratifica la ya acordada en la reunión de 19 de diciembre de 2020 que

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 97MRXPPXZQXZC7F4L2AZK7DF | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

es la solicitud a ADERISA –Asociación para el Desarrollo Económico Rural Integral de Sayago – de una ayuda para la realización de operaciones conformes a la estrategia de desarrollo local participativo, Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 para esta obra de ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL EN PERERUELA por el importe de la Memoria Técnica presentada que asciende a 28.962,70 euros (importe sin IVA) - , dado que el IVA no es subvencionable , siendo el importe total de la inversión con IVA incluido 35.044,87 €

Se reitera y ratifica la ya acordada en la reunión de 19 de diciembre de 2020 que es la solicitud a ADERISA –Asociación para el Desarrollo Económico Rural Integral de Sayago - una ayuda para la realización de operaciones conformes a la estrategia de desarrollo local participativo, Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 para esta obra de LA ADECUACIÓN DE LOCAL MUNICIPAL PARA VELATORIO EN PERERUELA por el importe de la Memoria Técnica presentada que asciende a 12.943,19 euros (importe sin IVA) - , dado que el IVA no es subvencionable , siendo el importe total de la inversión con IVA incluido 15.661,26 €

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes de la Presidencia

No hay

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas.

No hay

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

